



FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

NOMBRA TITULAR.

DECRETO TRA N° 309/192/2022

RM REGION METROPOLITANA, 23/08/2022

VISTOS: Lo dispuesto en el DFL N°3 del 2006 del Ministerio de Educación, publicado en el Diario Oficial de 2 de Octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981, Decreto Supremo N°115 de 2022 del Ministerio de Educación, Decretos Universitarios N°s.4116 de 1990, 945 y 863 del 2022.

CONSIDERANDO: Que el Oficio N°1743 de fecha 15 de junio de 2022 del Profesor Alejandro Jofré Cáceres, Rector y Presidente de la Junta Electoral Central, que proclama al Decano de la Facultad de Derecho Señor Pablo José Ruiz-Tagle Vial.

Que, sirve además el cargo de Académico Profesor Titular, 12 hrs. sem., Contrata, grado 5° ESU, en el Departamento de Derecho Público.

DECRETO:

NÓMBRASE A:

1) Don(a) PABLO JOSÉ RUIZ-TAGLE VIAL, RUN N° [REDACTED], en el cargo de DECANO DE FACULTAD, grado 3° ESCALA UNICA DE SUELDOS, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 30 de agosto de 2022 y hasta el 30 de agosto de 2026.

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "24" sueldos base.

Asume sus funciones el 30 de agosto de 2022.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio UNIVERSIDAD DE CHILE, del año presupuestario vigente.



1661279482350078



352447361476966371_FIRMAGOB



ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE

Maria Magdalena Gandolfo Gandolfo, E=

<https://siaper.contraloria.cl>

23/08/2022

Página 2 / 2



1661279482350078



Rosa Noemi Deves Alessandri

<https://siaper.contraloria.cl>

23/08/2022



352447361476966371_FIRMAGOB

